



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



META DE PRODUCTO	CODIGO DE LA META	Meta Programada
Realizar acciones de promoción de la salud, asistencia técnica, vigilancia de las rutas de atención integral y prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, en los municipios del Tolima.	EP1MP23	47

PRINCIPALES LOGROS REALIZADOS:

1. Para el cumplimiento de la meta EP1MP23,

13/10/2020 Responsable de meta: Diana Carolina Beltrán Orozco

Se vienen desarrollando actividades de asistencia técnica acatando las medidas de orden Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19, se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la resolución 3280 del 2018 de la ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la guía práctica clínica de atención del recién nacido sano del ministerio de salud y la protección social, de igual manera, se socializaron los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS. Entidades que se impactaron:

MUNICIPIO	ENTIDAD	FECHA DE REUNION	NÚMERO DE ASISTENTES
IBAGUE	ASMET SALUD	AGOSTO 20 DEL 2020	3
	COOMEVA EPS	AGOSTO 05 DEL 2020	1
	COMPARTA	SEPTIEMBRE 16 DEL 2020	1
	ECOPSOS	AGOSTO 10 DEL 2020	1
	EMCOSALUD	AGOSTO 21 DEL 2020	1
	FAMISANAR EPS	SEPTIEMBRE 02 DEL 2020	1
	MEDIMAS	AGOSTO 12 DEL 2020	1
	NUEVA EPS	AGOSTO 24 DEL 2020	2
	PIJAO SALUD	AGOSTO 13 DEL 2020	2
	POLICIA	SEPTIEMBRE 01 DEL 2020	1
	SALUD TOTAL	AGOSTO 06 DEL 2020	2
	SANITAS	AGOSTO 25 DEL 2020	2
ESPINAL	ALCALDIA Y HOSPITAL	AGOSTO 04 DEL 2020 AM	5
SUAREZ	ALCALDIA Y HOSPITAL	AGOSTO 04 DEL 2020 PM	2

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Se realizó el seguimiento a los compromisos de los siguientes municipios:

MUNICIPIO	ENTIDAD	FECHA DE REUNION	NÚMERO DE ASISTENTES
ANZOATEGUI	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 16 DEL 2020	1
CARMEN DE APICALÁ	DIRECCION LOCAL DE SALUD Y HOSPITAL	SEPTIEMBRE 08 DEL 2020	1
CASABIANCA	DIRECCION LOCAL DE SALUD Y HOSPITAL	SEPTIEMBRE 10 DEL 2020	1
CHAPARRAL	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 11 DEL 2020	1
DOLORES	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 18 DEL 2020	2
HERVEO	DIRECCION LOCAL DE SALUD Y HOSPITAL	SEPTIEMBRE 25 DEL 2020	1
MURILLO	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 23 DEL 2020	1
NATAGAIMA	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 4 DEL 2020	2
RIOBLANCO	DIRECCION LOCAL DE SALUD Y HOSPITAL	SEPTIEMBRE 22 DEL 2020	2
VALLE DE SAN JUAN	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 28 DEL 2020	1
VENADILLO	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 29 DEL 2020	2
VILLAHERMOSA	DIRECCION LOCAL DE SALUD	SEPTIEMBRE 15 DEL 2020	1
CUNDAY	HOSPITAL	SEPTIEMBRE 09 DEL 2020	1
PALOCABILDO	HOSPITAL	SEPTIEMBRE 11 DEL 2020	
RONCESVALLES	HOSPITAL	SEPTIEMBRE 22 DEL 2020	1

CONTRATO/CONVENIO	VALOR COMPROMETIDO	ESTADO CONTRATO
	APORTE GOBERNACIÓN	
Contrato de Prestación de Servicios No 1459 de 28/09/2020	\$11.250.000	En proceso de Legalización

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Contrato de Prestación de Servicios No 1339 de 22/09/2020	\$11.250.000	Legalizado
Contrato de Prestación de Servicios No 1460 de 28/09/2020	\$11.250.000	En proceso de Legalización
Contrato de Prestación de Servicios No 1667 de 09/10/2020	\$9.375.000	En proceso de Legalización
TOTAL	\$ 43.125.000	

DIANA CAROLINA BELTRÁN OROZCO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
RESPONSABLE DE LA META

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	20 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	10:00 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL ASMET SALUD		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
2. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
3. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
4. Hallazgos
5. Compromisos y Tareass
6. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarios de la EAPB Asmet Salud quienes tienen a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



- La EAPB Asmet Salud opera en el municipio de Alvarado, Ambalema, Anzoategui, Armero, Ataco, Cajamarca, Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Coyaima, Cunday, Guamo, Honda, Icononzo, Lerida, Libano, Mariquita, Palocabildo, Prado, Purificacion, Rioblanco, Rovira, San Antonio, Villahermosa.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

De acuerdo a la informacion del referente este año no ha sido fácil cumplir con algunas de las actividades de los cronogramas que manejan por efectos de la pandemia Covid -19. No obstante, se procede a verificar los soportes que presentan en el desarrollo de la asistencia técnica.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Cuenta con política de calidad la cual se evidencia en el manual operativo de rutas integrales de atención en salud - RIAS sede Tolima (MAIAS) y adicionalmente queda en la parte contractual (minutas). El proceso de intervención de riesgo en salud lo realizan bajo asistencia técnica a las IPS, realizando acompañamiento. realizan este seguimiento a través de los auditores y cuentan con instrumentos exclusivos de Ruta Maternoperinatal.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Emplean como mecanismos el envío de mensajes de texto a la población, cuñas radiales y a través de redes sociales. Igualmente lo realizan inducción a la demanda a través del asesor en salud de cada municipio donde captan la población registran en boletas, lo cruzan con el rips del prestador para ver si ya ha sido atendido. En relación a vacunación mediante los técnicos que se encuentran en cada municipio, realizan captación de los menores no vacunados a través de la Paiweb y quien no aparezca registrado, se comunican con la madre del menor y realizan demanda inducida.
- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. El nivel central se encarga de realizar la base de datos de nacimientos a través de rips y otros canales de información. Se evidencia esta base de datos con corte a julio de 2020 Posteriormente retroalimentan a las sedes. Son entregadas a la red contratada las bases de datos nominales y de igual manera realizan entrega semestrales de las estimaciones de la cual también pueden extraer esta información.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. Realizan seguimiento a su red contratada a través de auditorías realizadas por la EAPB, mediante listas de chequeo para la red de prestadores. De igual manera por los profesionales de Riesgo realizan acompañamiento a las ESE y asistencia técnica. La meta es realizar 2 asistencias técnicas mensuales. A la fecha han realizado a los municipios de Honda, Rioblanco y Ataco, no obstante, algunos municipios no han asistido tras ser convocados. Desde el área de calidad realizan seguimientos a planes de mejora dejados el año anterior. En el mes de marzo realizaron visita presencial a Palocabildo y retomaron nuevamente de manera virtual por efectos de la pandemia.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. Realizan seguimiento a su red contratada a través de auditorías realizadas por la EAPB, mediante listas de chequeo en las que verifican el cumplimiento a la normatividad vigente.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. El nivel central se encarga de realizar la base de datos de nacimientos a través de RIPS y otros canales de información. Cuentan con esta base de datos con corte a julio de 2020. Posteriormente retroalimentan a las sedes.
- Entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). El carné de salud infantil es enviado directamente por la sede principal, a las IPS de todos los municipios los cuales se encuentran actualizados de acuerdo a la Resolución 2465 de 2016. Realizan esta entrega a demanda de acuerdo a la población que maneja cada municipio. Se evidencia soporte de entrega este año al Municipio de Rioblanco.

NO SE EVIDENCIA

- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; Cuentan con base de datos de inasistentes. En la misma base de control de gestantes. Se encuentra pendiente el cruce de RIPS para verificar si han tenido valoración integral de la infancia los recién nacidos y de esta manera identificar cuáles no han asistido para iniciar la búsqueda activa de los mismos.

1. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Profesional de intervención del riesgo departamental.	Continuo	
Realizar seguimiento a los inasistentes a control del Recién Nacido e implementar acciones frente a estas inasistencias.	Profesional de intervención del riesgo departamental	Mensual	

2. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA:	10:00 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL COMPARTA EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

7. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
8. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
9. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
10. Hallazgos
11. Compromisos y Tareas
12. Cierre de la asistencia técnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Comparta quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se indaga acerca de los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.
- Se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



- La EAPB Comparta opera en 32 municipios del Departamento: Ibagué, Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Ataco, Carmen De Apicala, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Icononzo, Libano, Mariquita, Natagaima, Ortega, Piedras, Planadas, Purificacion, Roncesvalles, Saldaña, San Antonio, Suarez, Valle De San Juan, Venadillo y Villarica.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

No se logra evidenciar la mayoría de soportes en el desarrollo de la Asistencia Técnica, los cuales fueron solicitados previamente, en correo electrónico enviado el día 8 de julio de 2020, en el cual se notificó la Asistencia técnica virtual, la cual se llevo a cabo el día de hoy como reprogramación.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Realiza seguimiento a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas. Cuentan con modelo de Gestion Integral del riesgo en el que incluyen política de calidad de atencion en la poblacion infantil. Se realiza a traves de auditorias de calidad, reogen informacion, la consolidan y realizan seguimiento mensual del cargue de informacion solicitada, atraves de una empresa tercerizada la cual en este mometo se encuentran en proceso de cambio para nueva contratacion.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. De acuerdo a informacion del referente manifiesta que lo realizan mediante la pagina web de comparta, emiten flayers de manera virtual promocionando los servicios vacunacion crecimiento y desarrollo, por cuñas radiales.

NO SE EVIDENCIA

- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. la referente cuenta con algunos reportes de algunos municipios, sin embargo no se cuenta con la totalidad de la informacion de todos los municipios en los que opera.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. No se evidencia soporte de seguimientos relacionados con atencion y seguimiento del Recien nacido de acuerdo a Resolucion 3280 de 2018 y a Guias de Pactica clinica. Cuenta con cronograma para dar inicio a partir de este mes y se llevará a cabo de manera virtual.
- Seguimientos periódicos a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolucion 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. La referente manifiesta que cuenta con lista de chequeo de atencion del parto, sin embargo no se encuentra con verificacion para atencion del recien nacido segun lo establecido en la Resolucion 3280 de 2018. Se solicita implementarlo, con el fin de que se inicie el seguimiento a la red prestadora de servicios.
- Soporte del total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. La referente cuenta con algunos reportes de algunos municipios, sin embargo no se cuenta con la totalidad de la informacion de todos los municipios en los que opera. Se solicita que deben contar con la informacion de toda su red contratada, actualizada y con su respectivo seguimiento.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



- Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos No cuentan con esta información, no se realiza. Se solicita contar con el seguimiento a los inasistentes y realizar acciones frente a las inasistencias.
Soporte que realizan entrega a su red contratada los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). No realizan entrega del carné de salud infantil a su red contratada. Se solicita estar en cumplimiento de la Resolución 1535 de 2002.

Se solicita en cada uno de los hallazgos realizar gestión y cumplimiento de los mismos, los cuales se verificarán nuevamente en próxima asistencia.

De otra parte se realiza intervención de acuerdo a inconformidades presentadas por varios municipios en los que operan por no asistencia a reuniones convocadas por las direcciones locales de salud, por las no autorizaciones oportunas para la población gestante y para las autorizaciones del procesamiento de los TSH en los recién nacidos. La líder de salud pública informa que se ha manifestado tales inconformidades ante el área de autorizaciones del nivel central sin solución alguna. Se indica por parte del Departamento se requerirá a la EAPB Comparta por incumplimiento con la normatividad vigente.

3. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Dar inicio a el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Líder de Salud Pública Tolima	Continuo	
Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada	Líder de Salud Pública Tolima	Continuo	
Base de datos de recién nacidos del periodo de enero a octubre de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido	Líder de Salud Pública Tolima	Mensual	
Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos.	Líder de Salud Pública Tolima	Mensual	
Entrega a su red contratada los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos).	Líder de Salud Pública Tolima	Inmediato	
Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido para la implementación de la Resolución 3280 de 2018	Líder de Salud Pública Tolima	Mensual	

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



4. Socialización del acta de reunión y cierre de la visita.

OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA:	10:00 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL COMPARTA EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:
13. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido. 14. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19 15. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido 16. Hallazgos 17. Compromisos y Tareas 18. Cierre de la asistencia técnica.
DESARROLLO DE LA REUNION:
- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido. - Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Comparta quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se indaga acerca de los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos. - Se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Comparta opera en 32 municipios del Departamento: Ibagué, Alpujarra, Alvarado, Ambalema, Ataco, Carmen De Apicala, Chaparral, Coello, Coyaima, Cunday, Dolores, Espinal, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Icononzo, Libano, Mariquita, Natagaima, Ortega, Piedras, Planadas, Purificación, Roncesvalles, Saldaña, San Antonio, Suarez, Valle De San Juan, Venadillo y Villarica.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

No se logra evidenciar la mayoría de soportes en el desarrollo de la Asistencia Técnica, los cuales fueron solicitados previamente, en correo electrónico enviado el día 8 de julio de 2020, en el cual se notificó la Asistencia técnica virtual, la cual se llevo a cabo el día de hoy como reprogramación.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Realiza seguimiento a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas. Cuentan con modelo de Gestión Integral del riesgo en el que incluyen política de calidad de atención en la población infantil. Se realiza a través de auditorías de calidad, reogen información, la consolidan y realizan seguimiento mensual del cargue de información solicitada, a través de una empresa tercerizada la cual en este momento se encuentran en proceso de cambio para nueva contratación.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. De acuerdo a información del referente manifiesta que lo realizan mediante la página web de compartía, emiten flyers de manera virtual promocionando los servicios vacunación crecimiento y desarrollo, por cuñas radiales.

NO SE EVIDENCIA

- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. La referente cuenta con algunos reportes de algunos municipios, sin embargo no se cuenta con la totalidad de la información de todos los municipios en los que opera.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. No se evidencia soporte de seguimientos relacionados con atención y seguimiento del Recién nacido de acuerdo a Resolución 3280 de 2018 y a Guías de Práctica clínica. Cuenta con cronograma para dar inicio a partir de este mes y se llevará a cabo de manera virtual.
- Seguimientos periódicos a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. La referente manifiesta que cuenta con lista de chequeo de atención del parto, sin embargo no se encuentra con verificación para atención del recién nacido según lo establecido en la Resolución 3280 de 2018. Se solicita implementarlo, con el fin de que se inicie el seguimiento a la red prestadora de servicios.
- Soporte del total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. La referente cuenta con algunos reportes de algunos municipios, sin embargo no se cuenta con la totalidad de la

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



información de todos los municipios en los que opera. Se solicita que deben contar con la información de toda su red contratada, actualizada y con su respectivo seguimiento.

- Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos. No cuentan con esta información, no se realiza. Se solicita contar con el seguimiento a los inasistentes y realizar acciones frente a las inasistencias.

Soporte que realizan entrega a su red contratada los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). No realizan entrega del carné de salud infantil a su red contratada. Se solicita estar en cumplimiento de la Resolución 1535 de 2002.

Se solicita en cada uno de los hallazgos realizar gestión y cumplimiento de los mismos, los cuales se verificarán nuevamente en próxima asistencia.

De otra parte se realiza intervención de acuerdo a inconformidades presentadas por varios municipios en los que operan por no asistencia a reuniones convocadas por las direcciones locales de salud, por las no autorizaciones oportunas para la población gestante y para las autorizaciones del procesamiento de los TSH en los recién nacidos. La líder de salud pública informa que se ha manifestado tales inconformidades ante el área de autorizaciones del nivel central sin solución alguna. Se indica por parte del Departamento se requerirá a la EAPB Comparta por incumplimiento con la normatividad vigente.

5. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Dar inicio a el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Líder de Salud Pública Tolima	Continuo	
Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada	Líder de Salud Pública Tolima	Continuo	
Base de datos de recién nacidos del periodo de enero a octubre de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido	Líder de Salud Pública Tolima	Mensual	
Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos.	Líder de Salud Pública Tolima	Mensual	
Entrega a su red contratada los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos).	Líder de Salud Pública Tolima	Inmediato	
Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién	Líder de Salud Pública Tolima	Mensual	

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Nacido para la implementación de la Resolución 3280 de 2018			
---	--	--	--

6. Socialización del acta de reunión y cierre de la visita.

OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	10 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL ECOOPSOS EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

19. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
20. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
21. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
22. Hallazgos
23. Compromisos y Tareass
24. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Ecoopsos quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.

- Se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Ecoopsos opera en los municipios de Anzoategui, Armero, Cajamarca, Chaparral, Coello, Dolores, Flandes, Fresno, Herveo, Honda, Libano, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Prado, Rioblanco, Rovira, San Antonio, San Luis, Santa Isabel, Valle De San Juan, Venadillo, Villahermosa, Villarica.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

No se logra evidenciar la mayoría de soportes en el desarrollo de la Asistencia Técnica, los cuales fueron solicitados previamente, en correo electrónico enviado el día 8 de julio de 2020, en el cual se notificó la Asistencia técnica virtual para el día de hoy.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. La política se encuentra inmersa en su modelo de atención en salud, siendo este el punto de partida para realización de listas de chequeo y demás, se evidencia el documento del modelo de atención en Salud Ecoopsos. En cada regional existen auditores que realizan asistencia técnica a la red contratada. En listas de chequeo verifican lo pertinente a atención de Ruta Materno Perinatal y de acuerdo a esta visita se realiza el seguimiento a compromisos generados por parte de los auditores.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Se promueve por redes sociales, mediante la plataforma se encuentra la parte educativa. Los gestores cuentan con folletos para la educación y para fortalecer las rutas se está implementando estrategias para verificar todo lo que tiene que ver con la Ruta Materno perinatal. También se realiza mediante pautas radiales en cada municipio, realizan perifoneos de todas las estrategias para vacunación, crecimiento y desarrollo, prevención de enfermedades prevalentes de la infancia.

NO SE EVIDENCIA:

- Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. La referente manifiesta que la base de datos es enviada a cada IPS, no obstante no se evidencia soporte de la base de datos ni de el envío a su red contratada.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. Se realiza mediante el grupo de auditoría mediante listas de chequeo a cada uno de los municipios. No se evidencia soporte en el momento de la asistencia técnica.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. Se realiza mediante el

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



grupo de auditoria mediante listas de chequeo a cada uno de los municipios. No se evidencia soporte en el momento de la asistencia técnica

- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. Cuentan con base de datos de la población recién nacida con cohorte no obstante, no se evidencia soporte en el momento de la asistencia técnica.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; No cuenta con base de datos de inasistentes. No se evidencia soporte de acciones frente a inasistencias.
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnosticos). El carné de salud infantil, se encuentran ajustandolo de acuerdo a normatividad vigente. No se logra evidenciar soporte e entrega del mismo a la red contratada.

Se solicita en cada uno de los hallazgos realizar gestión y cumplimiento de los mismos, los cuales se verificaran nuevamente en próxima asistencia.

7. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Referente en Salud	Continuo	
Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada	PYP Nacional	Continuo	
Base de datos de recién nacidos del periodo de enero a octubre de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido	PYP Nacional	Mensual	
Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos.	Referente en salud	Mensual	
Entrega a su red contratada los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnosticos).	PYP Nacional	Continuo	
Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido para la implementación de la Resolución 3280 de 2018	Auditoria- referente en salud	Mensual	

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



8. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	21 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL EMCOSALUD		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:
25. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido. 26. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19 27. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido 28. Hallazgos 29. Compromisos y Tareass 30. Cierre de la asistencia tecnica.
DESARROLLO DE LA REUNION:
- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido. - Se realiza asistencia técnica virtual con funcionaria de la EAPB Emcosalud quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.

- Se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Emcosalud opera en los municipios 47 municipios del departamento del Tolima.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

De acuerdo a la información de la referente manifiesta que se encuentran en proceso de implementación de la Resolución 3280 de 2018, la cual se inició este año. Se dan recomendaciones frente a implementación de la Resolución en mención, diseño de listas de chequeo para así ejecutar los seguimientos a la IPS.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Cuentan con Política de calidad de la población infantil, bajo resolución n° 002 de enero 28 de 2019 en la cual tienen en cuenta tanto la salud materna como la de la población infantil. La realizan con base de datos de recién nacidos y de crecimiento y desarrollo que los municipios envían a coordinación de PYP.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Se promueve por redes sociales, mediante la plataforma se encuentra la parte educativa. Se realiza búsqueda activa telefónica por medio de base de datos de los partos, a través de la jefe de maternidad a quien le llega la base de datos de partos semanalmente, con ella llaman a las maternas para dar cita de CyD, con prevención de vacuna de recién nacido y con promover las otras vacunas de las demás edades. Boletín en internet en el que se promueve la información, televisor y cartelera expuestas al público.
- Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. Cuenta con base de datos de la población recién nacida de la población donde opera. Se evidencia base de datos y es entregada a su red contratada.
- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. Cuenta con base de datos de recién nacidos del departamento y realiza seguimiento a la asistencia a consulta de RN.

NO SE EVIDENCIA:

- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. No se realiza en relación a la Resolución 3280 de 2018 Atención de Recién nacido. Se orienta acerca de cómo deben realizarlo con la totalidad de la red contratada en los 47 municipios del departamento donde ellos operan. Se solicita cumplir con este seguimiento de acuerdo a normatividad vigente Compromiso que se dejó en visita anterior.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal No se realiza en relación a la Resolución 3280 de 2018 Atención de Recién nacido. Se orienta acerca de cómo deben realizarse con la totalidad de la red contratada en los 47 municipios del departamento donde ellos operan. Se solicita cumplir con este seguimiento de acuerdo a normatividad vigente Compromiso que se dejó en visita anterior. La funcionaria manifiesta que lo realizarán de manera trimestral como son realizados los seguimientos a otros programas.

- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; cuenta con base de datos de inasistentes del municipio de Ibagué, de los demás municipios no cuentan con esta información. Se solicita realizar seguimiento a todos los municipios en los que opera, lo cual ya había sido solicitado en visita anterior. Se orienta acerca de cómo pueden realizarse en los demás municipios donde no cuentan con dicha información. En Ibagué realizan captación nuevamente de usuarios y asignan nuevamente la cita.
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). Se evidencia Carné de acuerdo a normatividad vigente, No obstante, no se evidencia soporte de entrega de carné a los municipios donde opera.

Se solicita en cada uno de los hallazgos realizar gestión y cumplimiento de los mismos, los cuales se verificarán nuevamente en próxima asistencia.

9. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	COORDINADOR PYP - AUDITORIA	Continuo	
Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos.	COORDINADOR PYP - ENFERMERIA	Mensual	
Entrega a su red contratada los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos).	COORDINADOR PYP	Continuo	
Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido para la implementación de la Resolución 3280 de 2018	AUDITORIA – COORDINADOR PYP - ENFERMERIA	Mensual	

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



10. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	2 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL FAMISANAR EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:
31. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido. 32. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19 33. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido 34. Hallazgos 35. Compromisos y Tareas 36. Cierre de la asistencia tecnica.
DESARROLLO DE LA REUNION:
- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido. - Se realiza asistencia técnica virtual con funcionario de la EAPB Famisanar quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos. - Se solicita de acuerdo a Circular 0125 del 11 de mayo de 2020 emitida por la Secretaria de Salud Departamental, evidencia de la socialización de los Lineamientos provisionales para atención en salud

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



de niñas, niños y adolescentes el contexto de la pandemia por COVID-19 en Colombia, que se haya realizado por parte de la EAPB a sus funcionarios y red contratada. De igual manera indican que ya fueron socializados los demás lineamientos a su red contratada y a partir de estos la EPS Famisanar creo un plan de acción con vigencia 2020 para desarrollar en el año actual, sin embargo por efectos de la pandemia no han logrado desarrollarlo como lo tenían previsto. No obstante, se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Famisanar opera en el municipio de Espinal, Ibagué, Mariquita, Melgar, Honda, Carmen de Apicalá y Flandes.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Cuenta con política de calidad en el manual integral de salud donde se encuentra el programa de salud infantil, ajustado con la normatividad vigente, de igual manera cuentan con política AIEPI. Realizan seguimiento a su red contratada a través de auditorias y de igual manera en este año ya se encuentran con listas de chequeo enfocadas con Resolución 3280 de 2018. En marzo montaron un plan de acción articularon la política de 1000 días y Res 3280 de 2018 (Ruta Administrativa para la población gestante, infancia y adolescencia).
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Se promueve por demanda inducida en cada municipio, de manera mensual y los evalúan a través del indicador de demanda inducida. a través de la página web, cuentan con carpeta materna, folletos. A través de mensajes de texto, publicidad a través de correo electrónico, carpeta materna. Este año crearon formatos para realizar seguimientos a los diferentes cursos de vida desde la consulta preconcepcional en adelante.
- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. cuentan con la base de datos cohorte 2020, enviada por nivel central, donde se encuentran partos y cesáreas datos captados de todas las IPS que realizan alimentación de bases de datos de los municipios en que operan. De esta base de datos toman datos o casos relevantes para realizar seguimientos, como por ejemplo bajo peso al nacer y vacunación seguimientos a TSH alterados entre otros. De igual manera cuenta con cohorte de maternas, las IPS reportan y EAPB realiza seguimiento de Resolución 3280 de partos atendidos.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. Cuentan con instrumentos de resolución 3280 de los cuales ya iniciaron aplicación de los mismos. Aplicado este año a la red de Ibagué, por efectos de la pandemia no han logrado avanzar en la aplicación de estos instrumentos. De igual manera informa que se tiene implementada la ruta tanto en Ibagué como en Espinal. En Mariquita y Honda se encuentran en proceso de cambio de prestador.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. Seguimiento periódico se encuentra planeado realizar 2 veces en el año. El primero es realizado al inicio del año y el otro

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



lo realizan como seguimiento y es realizado finalizando año. Por efectos de la pandemia no han logrado realizar los seguimientos a la red de todos los municipios en los que operan, sin embargo antes del inicio de la misma lograron realizarla al municipio de Ibagué.

- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. Cuentan con Reporte de nacidos vivos hasta el mes de julio 2020 y el seguimiento lo realizan a través la auxiliar de control prenatal, quien capta a las usuarias que tienen recién nacidos, las cita a control y realiza seguimiento a la asistencia a control y de igual manera recordatorio por mensaje de texto 24 horas antes de la cita. Con el municipio de Honda cuentan con base de datos en el que realizan seguimiento de asistencia a control del recién nacido.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos Cuenta con base de datos de inasistentes y como seguimiento llaman y reasignan la cita al menor. De acuerdo al plan de acción proyectado para este año, generaron un formato para inasistencias, al cual realizan seguimiento diariamente. Todos los municipios reportan.
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). Como cumplimiento al compromiso generado en asistencia técnica del año anterior, ya cuentan con carné actualizado con normatividad vigente, les hacen entrega a su red primaria y a la red que atienden partos la Cartilla de promoción y mantenimiento de la salud.

11. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Profesional de Gestión del Riesgo	Continuo	

12. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	12 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	11:00 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL MEDIMAS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

37. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
38. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
39. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
40. Hallazgos

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



41. Compromisos y Tareass
42. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Medimas quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.
- Se solicita de acuerdo a Circular 0125 del 11 de mayo de 2020 emitida por la Secretaria de Salud Departamental, evidencia de la socialización de los Lineamientos provisionales para atención en salud de niñas, niños y adolescentes el contexto de la pandemia por COVID-19 en Colombia, que se haya realizado por parte de la EAPB a sus funcionarios y red contratada, lo cual fue realizado. Se evidencia igualmente socialización de los demás lineamientos con la red contratada.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Medimas opera en el municipio de Cajamarca, Chaparral, Espinal, Falan, Fresno, Guamo, Lerida, Libano, Mariquita, Natagaima, Ibaguë, Ortega, Rovira, Venadillo, Melgar Y Honda.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

De acuerdo a la informacion de la referente manifiesta que se encuentran en proceso de implementación de la Resolución 3280 de 2018, la cual se inicio este año. Se dan recomendaciones frente a implementación de la Resolución en mención, diseño de listas de chequeo para así ejecutar los seguimientos a la IPS.

SE EVIDENCIA:

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Cuentan con documento denominado Ruta de Promoción y mantenimiento de la salud, en la cual se encuentra la política de atención en calidad para la población infantil y demás cursos de vida en el que se encuentra cuadro de actividades a las que realizan seguimiento.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. realizan gestión a través de página web, redes sociales y mensajes de texto a los usuarios con el fin de promover la atención al recién nacido relacionada con vacunación, crecimiento y desarrollo, salud oral.
- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. Se evidencia base de datos de RN con corte julio de 2020, de todos los municipios en los que opera, y la remite a su red contratada con el fin de que se preste la atención pertinente al Recién nacido. A medida que las IPS reportan Recién nacidos, la EAPB socializa con las IPS, quienes alimentan sus bases para la Cohorte de Recién Nacido, plan canguro y TSH. Se evidencia soporte y pantallazos de envío a su red contratada.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. La EPS cuenta con grupo de auditores quienes son los encargados de realizar el seguimiento a través de listas de chequeo y posteriormente realización de informe el cual se evidencia soporte del mes de enero de 2020. Ya cuentan con cronograma para continuar seguimientos, no obstante, no se ha logrado continuar debido a la Pandemia. Sin embargo realizan seguimientos de manera virtual.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. La EPS realiza seguimiento de manera semestral, el cual se evidencia informe del mes de enero de 2020. No se ha logrado continuar realizando las auditorías a la totalidad de municipios en los que operan debido a la pandemia. No obstante, continúan realizando comités de gestión compartida con las IPS. En el mes de junio realizaron de manera virtual reunión donde se socializaron indicadores, avances de aplicación de la Resolución 3280 de 2018, eventos centinela, Sífilis congénita, Indicadores de seguimiento de la Ruta Maternoperinatal. se evidencia acta del día 26 de junio de 2020.
- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. Se evidencia base de datos de Recién Nacido con corte julio de 2020, de todos los municipios en los que opera, y la remite a su red contratada con el fin de que se preste la atención pertinente al Recién nacido.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; Los municipios realizan la gestión con los inasistentes y si es reiterativo y no asisten los reportan a la EAPB quienes realizan la intervención directamente con los usuarios.
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). Realizan entrega del carné de salud infantil a su red contratada mediante oficio, y una vez les reportan que se han terminado nuevamente remiten. Se evidencia soporte de entrega a la red contratada.

13. COMPROMISOS Y TAREAS

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Profesional Programas para la salud	Continuo	

14. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	24 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL NUEVA EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:
43. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido. 44. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19 45. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido 46. Hallazgos 47. Compromisos y Tareas 48. Cierre de la asistencia técnica.
DESARROLLO DE LA REUNION:
- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido. - Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarios de la EAPB Nueva EPS quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.

- Se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Nueva EPS opera en los 47 municipios del Tolima.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

SE EVIDENCIA:

- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Por medio de la página web de Nueva EPS. Por medio de la estrategia de clasificación de riesgo por medio de la estrategia de clasificación de riesgo obstétrico con grupo de especialistas a través de una ficha de riesgo para reducir el riesgo de morbilidad materna y mortalidad perinatal.

NO SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. cuentan con política de calidad en gestante, no obstante no se cuenta con la política de atención de atención infantil.
- Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. No cuentan con base de datos de la población recién nacida cohorte 2020. Se solicita crearla y remitirla a su red contratada.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. No lo realizan, únicamente se enfocan en Control Prenatal. Se solicita realizar este seguimiento a su red contratada que atiende Recién nacido. Indica que por parte de nivel central ya tiene el aval para iniciar con el diseño de listas de chequeo y empezar con el seguimiento a su red de todos los municipios en los que operan.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal No realizan seguimiento a la red contratada en Recién Nacido. Se indica pueden realizar el seguimiento de manera trimestral a la red que opera en cada municipio.
- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. No cuentan con este reporte, ni seguimiento a la red para verificar asistencia a control del recién nacido.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; No cuentan con base de datos de inasistentes a control de recién nacido. Se orienta

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



acerca de como construirla o adicionarla en base de datos que creen para seguimiento al recién nacido.

- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). El carné no se encuentra actualizado, de acuerdo a información del referente manifiesta que no lo han logrado actualizar por temas con el ministerio (pero no es clara la información) Se solicita avanzar en este proceso, teniendo en cuenta que desde 2016 la resolución realizó esta modificación y el año pasado se generó este mismo compromiso en asistencia técnica realizada.

Se solicita en cada uno de los hallazgos realizar gestión y cumplimiento de los mismos, los cuales se verificarán nuevamente en próxima asistencia.

15. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Enfermero Programas Especiales	Continuo	
Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada	Enfermero Programas Especiales	2 meses	
Base de datos de recién nacidos del periodo de enero a octubre de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido	Enfermero Programas Especiales	2 meses	
Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos.	Enfermero Programas Especiales	2 meses	
Actualización de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos) y realizar entrega de los mismos	Enfermero Programas Especiales	2 Meses	
Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido para la implementación de la Resolución 3280 de 2018	Enfermero Programas Especiales	2 meses	

16. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	13 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL PIJAOS SALUD EPSI		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

49. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
50. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
51. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
52. Hallazgos
53. Compromisos y Tareass
54. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Pijaos Salud EPSI quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.
- Se solicita de acuerdo a Circular 0125 del 11 de mayo de 2020 emitida por la Secretaria de Salud Departamental, evidencia de la socialización de los Lineamientos provisionales para atención en salud de niñas, niños y adolescentes el contexto de la pandemia por COVID-19 en Colombia, que se haya realizado por parte de la EAPB a sus funcionarios y red contratada, esta evidencia fue enviada al correo

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



de diana.beltran@saludtolima.gov.co, De igual manera indican que ya fueron socializados los demás lineamientos a su red contratada, lo cual también se logra evidenciar. No obstante, se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Pijaos Salud opera en el municipio de Ibagué, Coyaima, Natagaima, Chaparral, Ortega, San Antonio, Planadas, Rioblanco, Purificación, Ataco, Saldaña y Prado.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

De acuerdo a la información de la referente este año no ha sido fácil cumplir con algunas de las actividades de los cronogramas que manejan por efectos de la pandemia Covid -19. No obstante, se procede a verificar los soportes que presentan en el desarrollo de la asistencia técnica.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Cuentan con documentos denominado Plan de acción para la prevención de la morbilidad y mortalidad en población de 5 años, en el que se encuentra cuadro de actividades a las que realizan seguimiento; se realizó la actualización el dos de marzo, para lo que se va a realizar este año. No obstante por efectos de la pandemia no se ha logrado cumplir con la totalidad de actividades.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. cuentan con programación anual de PYP y salud pública, los promotores hacen las socializaciones. En celebraciones especiales como la semana de la lactancia materna, realizan publicaciones en la página de internet. Se envía volantes informativos por correo electrónico y folleto de recién nacido a la población objeto.
- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. Cuentan con base de datos de recién nacidos con corte al mes de julio de 2020 y por parte del área de aseguramiento realizan entrega de base de datos a los prestadores y a los promotores de cada municipio. De igual manera mensualmente realizan seguimiento a la IPS por parte de los promotores que atienden partos y es socializada a la IPS que realiza consulta externa (The Walla) con el fin de que la conozcan.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. Se evidencia aplicación de lista de chequeo en los municipios que operan, relacionada con atención al Recién nacido, de acuerdo a Resolución 3280 de 2018. Toman aleatoriamente 5 historias clínicas y les realizan la auditoría aplicando el instrumento en mención. Por efectos de la pandemia este año no se ha logrado llevar a cabo el proceso de seguimiento a todas las IPS. Se cuenta hasta el momento con el Seguimiento a la Unidad de Salud de Ibagué.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. Realizan seguimiento 2 veces al año a su red contratada. Se evidencia acta de seguimiento a los municipios. Por efectos

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



de la pandemia este año no se ha logrado llevar a cabo el proceso de seguimiento a todas las IPS. Se cuenta hasta el momento con el Seguimiento a la Unidad de Salud de Ibagué.

- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. Cuentan con base de datos actualizada con corte julio 2020. Realizan seguimiento a las IPS que atienden los partos en los municipios donde el seguimiento al recién nacido es en otra institución (The Walla) asisten semanalmente a estas IPS a recolectar información de los recién nacidos, posteriormente los notifican a la IPS The Walla con el fin de que citen al seguimiento a la asistencia del recién nacido.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; Cuentan con base de datos de inasistentes, y el respectivo seguimiento realizando asignación de cita nuevamente. Se solicita a los prestadores que semanalmente realicen envío de los partos atendidos, con el fin de cumplir con los seguimientos y captar oportunamente a los inasistentes. Se implementó la teleconsulta para evitar estas inasistencias por efectos de la pandemia.

NO SE EVIDENCIA

- Entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). No realizan entrega del carné de salud infantil a su red contratada. Se encuentra en ajuste. Se solicita estar en cumplimiento de la Normatividad.

17. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Coordinación PYP – Enfermera PYP	Continuo	
Realizar entrega a su red prestadora del carné de salud infantil de acuerdo a Resolución 2465 de 2016 y a Resolución 2465 de 2016	Coordinación PYP – Enfermera PYP	Mensual	

18. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL SANIDAD POLICIA		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

55. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
56. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
57. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
58. Hallazgos
59. Compromisos y Tareass
60. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionario de la EAPB Sanidad de la Policia quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido los municipios, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.
- Se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación, para que sea socializado y posteriormente realizar envío de las evidencias de socialización al correo enfermeradianap@gmail.com en un término no mayor a 8 días hábiles contados a partir de la fecha de hoy.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Sanidad Policía opera en los 47 municipios del Departamento del Tolima.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

No se logra evidenciar la mayoría de soportes en el desarrollo de la Asistencia Técnica, los cuales fueron solicitados previamente, en correo electrónico enviado el día 8 de julio de 2020, y posteriormente reprogramado con la Jefe Angie Delgado para el día de hoy. La asistencia técnica es recibida por el enfermero de PYP Mauricio Camacho quien informa que se encuentra vinculado hace aproximadamente 15 días a la institución y Angie Delgado se encuentra como líder en Covid-19.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. Se adhieren con IAMI y se encuentra en gestión de la información. Cuentan con documento denominado instructivo N° 011 del 14 de agosto de 2018. Unificación en materia de promoción, mantenimiento y Rías, maternoperinatal en el subsistema de salud de la Policía Nacional, en el que se encuentra contemplado la atención para los cursos de vida de Primera infancia e infancia.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Programa en la emisora los martes "consultorio saludable" promocionan el sueño seguro, CYD, horarios de atención, vacunación y esquemas, aunque en el mes de agosto por aislamiento no realizaron esta actividad en la emisora. En las estaciones de policía realizan la circunscripción de todos los datos de familiares de policías, y promocionan los diferentes programas. Cita de cumpleaños por ej en el mes de cumpleaños los citas con su grupo familiar para valoración integral a cada miembro de la familia. Programa AINFA se maneja desde afiliaciones si captan a RN. los reportan para dar cita de CYD
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). Cuentan con carné de salud infantil ajustado de acuerdo a la normatividad vigente y a través de almacén es enviado a cada municipio donde operan.

NO SE EVIDENCIA:

- Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. Cuentan con base de datos de recién nacidos con corte 2020. No obstante, solo presenta del municipio de Ibagué y no cuenta con la información de los 46 municipios restantes.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. No se realiza. El referente manifiesta que hasta hace poco contrataron médico auditor. Se solicita realizar dicho seguimiento a su red contratada en la totalidad de municipios en los que opera.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal No se realiza. El referente manifiesta que hasta hace poco contrataron médico auditor. Se solicita realizar dicho

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



seguimiento a su red contratada en la totalidad de municipios en los que opera. Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. Cuentan con base de datos de la población recién nacida con cohorte no obstante, no se evidencia soporte en el momento de la asistencia técnica.

- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; Cuentan con Reporte de nacidos vivos hasta el mes de julio de 2020 de los municipios de Ibagué, Mariquita Espinal, Dorada, ya que es una base de datos compartida, a quienes le realizan seguimiento a los inasistentes, sin embargo no cuenta con información de los demás municipios en los que opera.

Se solicita en cada uno de los hallazgos realizar gestión y cumplimiento de los mismos, los cuales se verificarán nuevamente en próxima asistencia.

19. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Iniciar el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Materno-perinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Enfermero PYP – Médico auditor - Calidad	Continuo	
Base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada en la totalidad de municipios en los que opera	Enfermero PYP	Continuo	
Base de datos de recién nacidos del periodo de enero a julio de 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido en la totalidad de municipios en los que opera	Enfermero PYP	Mensual	
Base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos, en la totalidad de municipios en los que opera.	Enfermero PYP	Mensual	
Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido para la implementación de la Resolución 3280 de 2018	Auditoría - Calidad	Mensual	

20. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	6 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL SALUD TOTAL EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

61. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
62. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
63. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
64. Hallazgos
65. Compromisos y Tareass
66. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Salud Total quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.
- Se solicita de acuerdo a Circular 0125 del 11 de mayo de 2020 emitida por la Secretaria de Salud Departamental, evidencia de la socialización de los Lineamientos provisionales para atención en salud

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



de niñas, niños y adolescentes el contexto de la pandemia por COVID-19 en Colombia, que se haya realizado por parte de la EAPB a sus funcionarios y red contratada, esta evidencia fue enviada al correo de diana.beltran@saludtolima.gov.co. De igual manera indican que ya fueron socializados los demás lineamientos a su red contratada. No obstante, se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Salud Total opera en el municipio de Ibagué, Espinal y Melgar.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

De acuerdo a la información de la referente manifiesta que se encuentran en proceso de implementación de la Resolución 3280 de 2018, la cual se inició este año. Se dan recomendaciones frente a implementación de la Resolución en mención, diseño de listas de chequeo para así ejecutar los seguimientos a la IPS.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. La política de Salud infantil se encuentra inmersa en la política de AIEPI. Se evidencia en el documento M-GRIE-GMP016 Plan operativo Atención Integral a las enfermedades prevalentes en la infancia, en el anexo 1. Política Salud total EPS-S Atención integrada enfermedades prevalentes de la infancia.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Demanda inducida telefónica, sistema informativo por página web de comeva, por WSP envían información educativa, crearon la APP que cuenta con sesiones educativas la cual cada afiliado descarga. Se encuentran en redes sociales Instagram y Facebook. Un día antes llaman para recordar a los pacientes las citas.
- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. Se evidencia que la EPS cuenta con la base de datos cohorte 2020, a la cual tienen acceso directo su red prestadora de servicios de salud. Cuentan con varios insumos de obtención de esta información la cual es derivada de nivel central, quienes captan usuarios que son de Ibagué y que han nacido en otras ciudades para tener un dato certero de todos sus recién nacidos. Las IPS primarias Tolimed (IPS Primaria de Melgar y a Fundepro IPS de Espinal) le realizan la socialización de esta red. A las IPS vacunadoras es Louis Pasteur en Melgar y en Espinal el Hospital San Rafael, en cada asistencia técnica nuevamente socializan esta población. En Ibagué cuentan IPS Primaria a Virrey Solís a quienes les socializan la base de datos de Recién nacido. Soporte del total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. Se evidencia seguimiento a la red contratada. No obstante por efectos de la pandemia no se ha logrado realizar adecuadamente, sin embargo lo realizan junto con Virrey Solís y con USI San Francisco en Ibagué. En Melgar y Espinal se ha dificultado porque no hay adherencia de citas y controles al recién nacido por efectos de la pandemia.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. La EPS realiza seguimiento una vez por semestre a las IPS, se evidencia actas que cuentan con registro de socialización y seguimiento de resolución 3280 y GPC. Tolimed y Fundepro envían seguimiento mensual bases de datos de seguimiento al recién nacido y de esta manera realizan el seguimiento por parte de Melgar y Espinal, de igual manera realizan asistencias técnicas. Por Ibagué iniciaron el año con asistencias técnicas a las IPS de su red contratada las cuales se logran evidenciar.

- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. La EPS Cuenta con Reporte de nacidos vivos hasta el mes de julio de 2020 y el seguimiento lo realizan a través del software de programas especiales, con el NAP de hospitalización y posteriormente verifican en la HC asistencia a los controles de recién nacido.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; reportan a Bienestar familiar, a la SSM por inadherencia a los programas en Ibagué. Y por parte de Tolimed y Fundepro realizan el reporte a la EAPB de los inasistentes, con las IPS se realiza la demanda inducida nuevamente para captar la población.
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). El carné de salud infantil Virrey Solís cuenta con el, ya que se los remiten directamente a la IPS. Por parte de Melgar y Espinal cada IPS cuenta con su carné, no obstante Salud Total les continúa enviando con el que cuenta la EAPB.

21. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Enfermera administrativa de Promocon y Prevención	Continuo	

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



OBJETIVO DE LA REUNION:		ASISTENCIA TECNICA DE INSPECCION Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA-INFANCIA: ATENCION Y SEGUIMIENTO DEL RECIEN NACIDO.	
FECHA:	6 DE AGOSTO DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL SALUD TOTAL EPS		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

67. Saludo y apertura de la reunión del programa de seguimiento del Recién Nacido.
68. Socialización lineamientos expedidos por el MSPS relacionados con la pandemia COVID-19
69. Asistencia técnica sobre temática relacionada con el programa de seguimiento del Recién Nacido
70. Hallazgos
71. Compromisos y Tareass
72. Cierre de la asistencia tecnica.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes a la asistencia técnica que se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza asistencia técnica virtual con funcionarias de la EAPB Salud Total quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, se explica la importancia de estas jornadas de asesoría y apoyo; Se realiza socialización de las intervenciones contenidas en la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta materno perinatal relacionada con atención y seguimiento al recién nacido de la Guía de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido Sano del Ministerio de Salud y de la Protección Social. De igual manera, se presenta los lineamientos y orientaciones emitidas por el MSPS de acuerdo a la situación vivida actualmente como consecuencia del COVID-19: Lineamientos provisionales para la atención en salud de las gestantes, recién nacidos y para la lactancia materna, en el contexto de la pandemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos para dar continuidad a la implementación de la atención de los niños con diagnóstico de desnutrición aguda moderada y severa en el contexto de la epidemia de COVID-19 en Colombia; Lineamientos provisionales para la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por covid-19 en Colombia; Orientaciones para la restauración gradual de los servicios de salud en las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia; y las recomendaciones para el cuidado integral de mujeres embarazadas y recién nacidos.
- Se solicita de acuerdo a Circular 0125 del 11 de mayo de 2020 emitida por la Secretaria de Salud Departamental, evidencia de la socialización de los Lineamientos provisionales para atención en salud de niñas, niños y adolescentes el contexto de la pandemia por COVID-19 en Colombia, que se haya realizado por parte de la EAPB a sus funcionarios y red contratada, esta evidencia fue enviada al correo

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



de diana.beltran@saludtolima.gov.co, De igual manera indican que ya fueron socializados los demás lineamientos a su red contratada. No obstante, se realiza envío de la caja de herramientas la cual contiene el lineamiento junto con su presentación.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

- La EAPB Salud Total opera en el municipio de Ibagué, Espinal y Melgar.

HALLAZGOS (Aplicación de lista de chequeo)

De acuerdo a la información de la referente manifiesta que se encuentran en proceso de implementación de la Resolución 3280 de 2018, la cual se inició este año. Se dan recomendaciones frente a implementación de la Resolución en mención, diseño de listas de chequeo para así ejecutar los seguimientos a la IPS.

SE EVIDENCIA:

- La EAPB cuenta con Política de calidad en la atención de la población infantil. La política de Salud infantil se encuentra inmersa en la política de AIEPI. Se evidencia en el documento M-GRIE-GMP016 Plan operativo Atención Integral a las enfermedades prevalentes en la infancia, en el anexo 1. Política Salud total EPS-S Atención integrada enfermedades prevalentes de la infancia.
- Implementación de estrategias y/o actividades que propendan por la salud del recién nacido. Demanda inducida telefónica, sistema informativo por página web de coomeva, por WSP envían información educativa, crearon la APP que cuenta con sesiones educativas la cual cada afiliado descarga. Se encuentran en redes sociales Instagram y Facebook. Un día antes llaman para recordar a los pacientes las citas.
- Cuentan con base de datos actualizada de la población recién nacida a cohorte 2020 y soporte que realiza entrega de la misma a las IPS de la red contratada. Se evidencia que la EPS cuenta con la base de datos cohorte 2020, a la cual tienen acceso directo su red prestadora de servicios de salud. Cuentan con varios insumos de obtención de esta información la cual es derivada de nivel central, quienes captan usuarios que son de Ibagué y que han nacido en otras ciudades para tener un dato certero de todos sus recién nacidos. Las IPS primarias Tolimed (IPS Primaria de Melgar y a Fundepro IPS de Espinal) le realizan la socialización de esta red. A las IPS vacunadoras es Louis Pasteur en Melgar y en Espinal el Hospital San Rafael, en cada asistencia técnica nuevamente socializan esta población. En Ibagué cuentan IPS Primaria a Virrey Solís a quienes les socializan la base de datos de Recién nacido. Soporte del total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido.
- Seguimientos a la implementación en la red de prestadores de servicios de salud de la Resolución 3280 de 2018 y de las Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido. Se evidencia seguimiento a la red contratada. No obstante por efectos de la pandemia no se ha logrado realizar adecuadamente, sin embargo lo realizan junto con Virrey Solís y con USI San Francisco en Ibagué. En Melgar y Espinal se ha dificultado porque no hay adherencia de citas y controles al recién nacido por efectos de la pandemia.
- Seguimiento periódico a las IPS de la red contratada que atienden niños y niñas, para verificación de la adherencia a Guías de Práctica Clínica de Atención del Recién Nacido como pilares para la implementación de la Resolución 3280 de 2018 de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud - cursos de vida primera infancia e infancia – Ruta materno perinatal. La EPS realiza seguimiento una vez por semestre a las IPS, se evidencia actas que cuentan con registro de

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



socialización y seguimiento de resolución 3280 y GPC. Tolimed y Fundepro envían seguimiento mensual bases de datos de seguimiento al recién nacido y de esta manera realizan el seguimiento por parte de Melgar y Espinal, de igual manera realizan asistencias técnicas. Por Ibagué iniciaron el año con asistencias técnicas a las IPS de su red contratada las cuales se logran evidenciar.

- Reporte de total de nacidos vivos por mes en el periodo comprendido entre enero a julio 2020, y su respectivo seguimiento a la asistencia a control del recién nacido. La EPS Cuenta con Reporte de nacidos vivos hasta el mes de julio de 2020 y el seguimiento lo realizan a través del software de programas especiales, con el NAP de hospitalización y posteriormente verifican en la HC asistencia a los controles de recién nacido.
- Cuenta con base de datos de inasistentes al control de recién nacido con sus respectivos seguimientos; reportan a Bienestar familiar, a la SSM por inadherencia a los programas en Ibagué. Y por parte de Tolimed y Fundepro realizan el reporte a la EAPB de los inasistentes, con las IPS se realiza la demanda inducida nuevamente para captar la población.
- Realiza entrega a su red contratada de los carné de salud infantil de acuerdo a lo estipulado por la resolución 1535 de 2002 y a la Resolución 2465 de 2016 (patrones y diagnósticos). El carné de salud infantil Virrey solís cuenta con el, ya que se los remiten directamente a la IPS. Por parte de Melgar y Espinal cada IPS cuenta con su carné, no obstante Salud Total les continúa enviando con el que cuenta la EAPB.

22. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con su red prestadora de servicios.	Enfermera administrativa de Promocon y Prevención	Continuo	

OBJETIVO DE LA REUNION:		REALIZAR SEGUIMIENTO A COMPROMISOS FRENTE A LOS HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN ASISTENCIA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA- INFANCIA: ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO.	
FECHA:	16 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA:	8:30 AM
LUGAR:	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS AL MUNICIPIO DE ANZOATEGUI		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

73. Seguimiento a compromisos dejados en asistencia técnica realizada el día 9 de Junio del año en curso, Ruta materno perinatal Atención y seguimiento del Recién Nacido.
74. Hallazgos
75. Compromisos y Tareas
76. Cierre de Seguimiento a compromisos.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes al seguimiento a compromisos dejados en asistencia técnica realizada el día 9 de junio del año en curso, Ruta materno perinatal Atención y seguimiento del Recién Nacido, el cual se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza seguimiento a compromisos con funcionario de la Secretaria de Salud Municipal de Anzoategui quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, explicándole la importancia de estas jornadas de asesoría, apoyo y específicamente del seguimiento a compromisos dejados en la última asistencia técnica del año en curso.

Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, encontrando:

HALLAZGOS ENTE TERRITORIAL (Aplicación de lista de chequeo)

SE EVIDENCIA

- Seguimiento a la IPS acerca del reporte de los nacimientos atendidos en la institución. Se evidencia cumplimiento del compromiso generado. Realizan seguimiento de nacimientos atendidos en la Institucion y se evidencia en los COVES del mes de julio y agosto de 2020. De igual manera se evidencia en acta de segunda reunion de derechos sexuales y reproductivos la trazabilidad de nacimientos desde el mes de febrero a agosto de 2020.
- Realización de seguimiento a las IPS relacionado con tamizaje visual y tamizaje de cardiopatía congénita. Se realizó seguimiento por parte del funcionario de la DLS aplicando de lista de chequeo el día 28 de agosto de 2020. Cumple con compromiso generado en asistencia tecnica anterior.
- Realización de seguimiento a las IPS en cuanto a la implementación de la Resolucion 3280 de la Ruta materno perinatal atención para el cuidado y seguimiento del recién nacido. Se evidencia seguimiento a la IPS del día 28 de agosto de 2020 relacionada con la Resolucion 3280 de 2018 Atencion del recién nacido. Se evidencia lista de chequeo aplicada a la Gerente y enfermera Jefe del hospital San Juan de Dios.
- Establece acciones de verificación de la red de referencia y contrarreferencia en coordinación con las EAPB y las IPS en el nivel territorial: En asistencia tecnica anterior se verifico realizacion de este seguimiento a las EPS Ecoopsos y Nueva Eps. Ya fue realizada a Asmet salud la cual no se habia logrado llevar a cabo en el primer semestre del 2020, ya que la EPS se encuentran acogidos al GAUDI.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Se evidencia 100% de cumplimiento frente a los compromisos dejados en la Asistencia Técnica del día 9 de junio de 2020.

23. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento e implementación de la Resolución 3280 de la Ruta Maternoperinatal enfocado en atención y seguimiento del recién nacido articulados con la red prestadora de servicios del municipio.	ENFERMERO IVC	CONTINUO	

OBJETIVO DE LA REUNION:		REALIZAR SEGUIMIENTO A COMPROMISOS FRENTE A LOS HALLAZGOS EVIDENCIADOS EN ASISTENCIA TÉCNICA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PROGRAMA PRIMERA INFANCIA- INFANCIA: ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL RECIÉN NACIDO.	
FECHA:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS AL MUNICIPIO DE PALOCABILDO		
REDACTADA POR:	DIANA PATRICIA PEÑA MERA		

ORDEN DEL DIA:

77. Seguimiento a compromisos dejados en asistencia técnica realizada el día 19 de mayo del año en curso, Ruta materno perinatal Atención y seguimiento del Recién Nacido.
78. Hallazgos
79. Compromisos y Tareas
80. Cierre de Seguimiento a compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- Se realiza reunión de apertura y presentación de los participantes al seguimiento a compromisos dejados en asistencia técnica realizada el día 19 de mayo del año en curso, Ruta materno perinatal Atención y seguimiento del Recién Nacido, el cual se lleva a cabo de manera virtual mediante Google Meet, en atención a las medidas ordenadas por los Gobiernos Nacional y Departamental como consecuencia de la situación que actualmente estamos viviendo a causa del COVID-19; se socializa objetivos y alcances de la reunión de inspección, vigilancia del programa de Primera Infancia – Infancia de atención y seguimiento del Recién Nacido.
- Se realiza seguimiento a compromisos con funcionaria de la ESE del municipio de Palocabildo quien tiene a cargo el seguimiento de Recién Nacido en el municipio, explicándole la importancia de estas jornadas de asesoría, apoyo y específicamente del seguimiento a compromisos dejados en la última asistencia técnica del año en curso.

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, se explica que se aplicará nuevamente el instrumento de la asistencia técnica el cual cuenta con los mismos porcentajes de cada ítem que en la Asistencia técnica anterior y de esta manera verificar cumplimiento a los compromisos dejados.

HALLAZGOS IPS (Aplicación de lista de chequeo)

ATENCION AL RECIEN NACIDO (Aplicación de lista de chequeo)

- **SE EVIDENCIA:** secuencia en la atención del recién nacido, realización del contacto piel a piel. Pinzamiento del cordón umbilical según especificaciones de la GPS de atención del recién nacido sano y de la Resolución 3280 de 2018; disponen de pendón informativo sobre el manejo de recién nacido con depresión respiratoria; Aplicación de la escala de APGAR al minuto y a los 5 minutos como lo contempla la Resolución 3280 de 2018 y las GPC de atención del recién nacido; Realización de examen físico durante los primeros minutos de vida; Administración de profilaxis con vitamina K; Toma de muestra sanguínea de cordón para hemoclasificación y toma de TSH a todos los recién nacidos; Profilaxis con solución oftálmica de eritromicina; profilaxis umbilical con clorhexidina; aplicación de vacunas del recién nacido, expedición del certificado de nacido vivo; control de signos vitales cada 6 horas; Realización de toma de pulsioximetría a las 24 horas de vida, como estrategia para la identificación de cardiopatía congénitas; se evidencia registro de tamización visual; realizan y registran educación a los padres en los cuidados del recién nacido; se evidencia seguimiento y apoyo a la técnica de la madre indicando succión y agarre del recién nacido, se recomienda hacer énfasis en la educación frente a la lactancia materna. Sala de parto con dotación mínima para la atención del parto. Prácticas seguras relacionadas con la identificación del recién nacido; se evidencia la asignación de cita de control a las 72 horas. Se evidencia orientación acerca de la expedición del registro civil y de afiliación a EPS.
- **NO SE EVIDENCIA:** Historia clínica exclusiva del recién nacido en la que se incluye identificación de factores de riesgo en el mismo, antecedentes prenatales, perinatales, neonatales; el personal no se encuentra certificado en estrategia minuto de oro; no se inicia lactancia materna en los primeros minutos de vida, no se evidencia que realicen entrega de material educativo sobre cuidados del recién nacido, se solicita deben enfocar el material entregado a los padres en relación a los cuidados del Recién nacido de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 3280 de 2018; No se evidencia soporte de evaluación periódica a los funcionarios de la IPS con el fin de medir adherencia a la normatividad vigente. Se indica que se debe realizar capacitaciones continuas al personal con el fin de que continúen adhiriéndose a la Resolución 3280 de 2018. En el seguimiento al recién nacido no realizan tamizaje de cardiopatía congénita.

Se evidencia cumplimiento de la mayoría de los compromisos dejados en la Asistencia Técnica del 19 de mayo de 2020. Puntuación anterior 44% Muy deficiente. Puntuación el día de hoy 81% Adecuado.

24. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
----------------------	-------------	--------------------	---------------

El Tolima nos Une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°

www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1308

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCION DE SALUD PÚBLICA



Realizar tamizaje para cardiopatía congénita en recién nacidos y tamizaje visual, incluirlo en la historia clínica	ENFERMERIA - GERENCIA	INMEDIATO	Se evidencia cumplimiento en el compromiso adquirido
Continuar con la gestión de consecución de productos adecuados de acuerdo a la resolución 3280 de 2018 relacionado con profilaxis umbilical y profilaxis ocular	ENFERMERIA - GERENCIA	CONTINUO	CUMPLE
Promover la lactancia materna, educación y técnicas de la misma	ENFERMERIA	CONTINUO	CUMPLE
Entregar de material educativo a los padres relacionado con cuidados de recién nacido según resolución 3280	ENFERMERIA	CONTINUO	Se solicita diseñar nuevo material educativo enfocado en cuidados del recién nacido
Asignación de cita para consulta de 3- 5 días posparto y RN y orientación a los padres para registro del recién nacido y afiliación a EPS.	ENFERMERIA	CONTINUO	CUMPLE
Realizar evaluación periódica de la adherencia a las GPC del R.N, Resolución 3280 de 2018.	ENFERMERIA	CONTINUO	Se solicita medir adherencia de cumplimiento al personal.
Realizar tamizaje de cardiopatía congénita en la primera cita de control de recién nacido	COORDINACIÓN MEDICA- ENFERMERIA	INMEDIATO	Se solicita realizar esta actividad en la primera consulta del Recién nacido.

25. Socialización del acta de reunión y cierre de la asistencia.